El Universal,

DIARIO COMMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,392—MONTEVIDEO MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1834—PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL

Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 38 : — en la tienda de D. Agustin Gallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la Capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

En la Aguada.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

En Canelones.

En casa de Don Rafael Amengual.

San Jose,

En la de Don José Rios.

Colonia,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

Soriano,

En la de Don Fernando Granó

Paisandu,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

Cerro-Largo,

En la de Don Ceferino Farias

Durazno,

En la de Don Joaquin Araujo.

Maldonado,

En la Administracion de Correos

San Carlos,

En la de D. Elias Tomás Silva.

Minas,

En la de Don Gregorio Bustamante.

Rocha,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

Florida

En la de Don Pedro Varela.

Porongos,

En la de Don Francisco Sellanes

Santa-Lucia,

En la de Don Mariano Vera.

Colla,

En la de Don Manuel Yedra

Vacas,

En la de Don Manuel Rodriguez,

San-Salvador,

En la de Don Antonio Loaces.

Mercedes,

En la de Don Mariano Capdevila.

Salto.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Mier. Sto. Toribio de Lievana.

Sol sale á las 6 29 m se pone á las 5 32

FASES DE LA LUNA

En el mes de Abril.

Nueva, el dia 9, á las 12 y 58 minutos de la mañana.

Creciente, el dia 16, á las 7 y 47 minutos de la tarde.

Llena, el dia 23, á las 11 y 2 minutos de la mañana.

Menguante, el dia 30 á las 12 y 37 minutos de la noche.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

SE VENDE.

UNA pulperia que hace esquina con el Convento de San Francisco; el que la quiera comprar vease con su dueño en la misma esquina darán razon. ab. 10

AVISO.

EN la fonda catalana calle del muelle se venden sanguijuelas recien llegadas, grandes y de la mejor calidad á ... real, unas espargatos catalanes á peso el par, zapatillas para hombre y muger á 5 y 6 rs. y otras cosas á precios muy equitativos. abl. 7

Para el Habre de Gracia.

SALDRA en todo el mes proximo de Abril el bergantin frances *Dos hermanos*, su capitan Frappaz; tomará flete y pasajeros que serán muy bien asistidos; ocurrase á su consignatario D. Pablo Duplessí, en su barraca calle de San Benito N. 26.

Para el Havre de Gracia.

SALDRA del 20 al 26 del corriente, el bergantin frances *Uruguay* de porte de 260 toneladas forrado y clavado en cobre de primera marcha teniendo la mitad de su carga. El que quiera cargar se verá con D. Pedro Jourdan su consignatario. ab. 1.

Para el Rio Grande.

LA Polacra Brasilera *Concepcion* de 110 toneladas de primera marcha y bien construida tiene excelentes comodidades para pasageros: quien en ella quisiere ir de pasage ó cargar á flete puede ocurrir á la calle del muelle n. ° 20 á su consignatario Juan da Silva Figueira. m. 18—

PARA LA HABANA.

LA Fragata americana *Martha* saldrá brebemente para aquel destino con escala en el Brasil: tiene una parte de la carga contratada y embarcada y recibirá la restante á flete ocurriendo con prontitud. Vease á su consignatario D. Diego Noble ó a su capitan á bordo. abl. 5—

Para Paisandú en Derechura.

LA balandra Argentina *Clementina* saldrá sin falta el veinte del corriente admite carga y pasageros para los que tiene comodidad, para uno ú otro vease á D. Miguel Antonio Vilardebó ó con el sobre cargo á bordo.

SE VENDE.

EL famoso lanchon argentino *S. José y Anima*, con todos los útiles necesarios para navegar, en 180 pesos. Para tratar veáse á D. Francisco Mendal y D. Jose Basano en la calle de San Joaquin núm. 53. Tiene una marra de fierro tambien el lanchon. ab. 5.

Para cualquer parte del Mundo.

Se fleta el bergautin americano *Carrier*, recien llegado del Janeiro, tiene tambien excelentes comodidades para pasajeros; quien quisiere una ó otra cosa ocurra á su consignatario D. Diego Noble. m. 15

PARA PAISANDU.

SALDRA en breve dias la zumaca *Union*, los SS. que gusten cargar en ella ó ir de pasaje podrán ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle ab. 11

SE VENDE.

UNA casa en la calle de San Benito núm. 116, con 10 varas de frente al Leste y 25 de fondo al Oeste, todo edificado con cinco piezas, una cosina, puerta de saguan con un altillo nuevo; para tratar veanse con su dueño que en dicha casa darán razon. m. 29.

AVISO.

SE desea comprar una casa q'no diste de la plaza mayor mas de 4 cuadras y que su importe no pase de seis mil pesos poco mas ó menos. El que se quiera desprender de ella podrá liegarse á la casa de D. Sebastian Albistur ó en la Botica de D. Fermin Yeregui que le darán razon del que la quiere comprar. abl. 4

SE VENDE.

UNA casa en la calle de S. Gabriel núm. 116 de dos altos, y con tiene dos almanenes á la calle uno en el patio dos cuartitos chicos, algive, necesarias, 2 patios, primer alto, 7 piezas y cocina el 2. ° alto 6 piezas, y cocina, en terreno de catorce varas y tres cuartas de frente al N. y 21 varas ,y tres octavas de fondo al S. quien gustase comprarla puede verse con D. Pablo Zorrilla de este Comercio. ab—11

AVISO INTERESANTE.

EL propietario de la hermosa finca situada en la calle de san José núm. 32 con frente al Este y con 8 piezas, dos patios y un corral, está resuelto á enagenarla á un precio suma mente equitativo. Los SS. que gusten hacer proposiciones para su comprá se servirán ocurrir á la calle de san Juan casa de D. José Bustamante en donde ha llarán conquien tratar. m. 1

SE venden colecciones del Periódico el *Universal*, en una hermosa encuadernacion de 12 Tomos, desde el N. ° 1. ° al 1200. Contiene todos los datos oficiales y particulares precisos para la historia del Pais, desde la época de la instalacion del Gobierno Nacional en la Capital del Estado hasta el dia. Contiene igualmente, y sin excepcion de un solo documento, el rejistro de todas las Leyes y disposiciones del Cuerpo Legislativo y los Decretos y Reglamentos del Poder Executivo en aquel periódo; y las noticias de todos los acontecimientos politicos mas notables que durante el mismo, han ocurrido en las Naciones civilizadas de ambos Emisferios. El Indice de estas materias, empezará á publicarse desde uno de los proximos números del Diario, dedicando á este objeto dos columnas de cada uno de ellos, hasta su conclusion. Nov. 5.

AVISO.

Consulado de Francia en Montevideo.

EL Capitan J. B. Mather, que manda la Còrbeta francesa *La Tourville*, del Havre, actualmente anclada en esta rada, y destinada á la pesca de la Ballena, pide un emprestito á la gruesa de la cantidad de 700 pesos corrientes de Montevideo que le es necesaria para continuar su viage.

Las proposiciones serán depósitadas en la estafeta destinada á las cartas en la Cancilleria de este Consulado, donde se hará la apertura de ellas el 15 del corriente en presencia de los interesados por el Cónsul de Fráncia.

El Cónsul de Francia.
Firmado R. Baradier.

AVIS.

Consulat de francè á Montevideo.

LE Capitaine J. B. Mather, commandant le 3 mats français le *Tourville*, du Havre, actuellement mouillé en cette rade, et destiné á la peche de la Baleine, demande á emprunter á la grosse jusqué á la concurrance de la somme de 700 piąs tres courantes de Montevideo, qui lui est necessaire pour continuer son voyage.

Les soumissions devront etre déposées en la boite aux lettres do la Chancellerie de ce Consulat, oú l'ouverture en sera faite le 15 courant, par le Consul de France, en présence des intéressés.

Le Cónsul de France.
Signe R. Baradiere.

SE VENDE.

UNA armazon nueva que puede ser propia para vários negocios, en la calle del Porton N. 48; el que se interese en ella ocurra á dicha casa donde encontrará con quien tratar. ab. 14

AVISO.

SE necesita una muger sana de juicio y buenas costumbres que quiera conchavarse en una casa de familia para cuidar dos niñas chicas. Quien se halle en este caso, ocurra á la calle de San Pedro N. 117 donde darán razon. ab, 5

AVISO.

SE conchaba una negra para ama de criar: es jóven y muy sana, sin hijo, con leche de un mes. El que la necesite puede ocurrir á la calle de san Benito n. ° 68 y hallará con quien tratar. abl. 4

AVISO A LOS CARRETILLEROS.

SE desea comprar una Carretilla en regular estado y con mulas, el que la quiera vender ocurra á la calle de san Carlos n. ° 189 donde hallara con quien tratar. abl. 4

AVISO AL PUBLICO.

AUNQUE con la publicacion de los decretos de 17 de Diciembre de 1829 y 31 del mismo mes de 1833 que pueden considerarse como reglamentarios de la ley 11. tit. 17 libro 9 de las recopiladas podria creerse que estaban cerradas todas las puertas por donde generalmente se ha sentido en todos tiempos que ha querido introducirse el frande sobre el pago de los derechos de Alcabala; el rematador de este impuesto publica por medio de este aviso la ley citada á fin que con su testo á la vista nadie pueda alegarse ignorancia sobre lo que ella previene: su tenor es el siguiente.

"Porque somos informados que los vendedores procuran por todas las vias que pueden, de defraudar nuestras alcabalas, fingiendo unos contratos por otros, y ocultando el verdadero precio porque venden mandamos, que cada y cuando el arrendador, fiel y cogedor de la dichas alcabalas pidiere á las nuestras Justicias q' hagan pesquiza, y sepan la verdad de ello, sean obligados á hacerlo; y si hallaren, que algunas personas simuladamente hacen que los contratos de ventas suenen donaciones, ó otros contratos de que no se debe alcabala ó ponen menos precio de aquello que reciben, ó hacen otros fraudes para encubrir la dicha alcabala, deshagan los dichos fraudes y hagan acudir al nuestro arrendador ó Receptor, con todo lo que montare el alcabala, habido respecto al verdadero precio que intervino, y mas con el cuatro tanto de la dicha alcabala; y que asi lo juzguen y de lo uno y de lo otro hagan entrega al dicho nuestro arrendador"

SE HA HUIDO.

DE Canelones un negro llamado Alejandro, bien que en otra huida que hizo se puso el nombre de Antonio y puede haberse puesto otro cualquiera : es joven de 22 años, alto, delgado, renegrido; tiene los dos dedos mayores de los pies muy abiertos; lleba una planchuela ó zuncho en cada pierna, sombrero de paja poncho de bayeta azul y chiripá berde. El que lo conduzca é Canelones ó dé noticia dél á su amo D. Juan M. Turreiro será gratificado. ab. 10 3p

AVISO.

LA chacra situada en el Cerrito que aparece en venta en el Universal y en el Fanal, pertenece en propiedad al que subscribe, asi como los esclavos empleados en su cultivo, y tampoco puede por ahora venderse mediante estar en pleito con D. Luis Casalla ante el Sr. Juez Letrado de lo Civil. ab. 10 3p.

Francisco Bernardo Fortes.

SE VENDE.

UN negro de edad de 14 á 15 años sano y sin vicios conocidos propio para mucamo, cocina regular. El que lo necesite ocurra á la calle de san Gabriel n. ° 78 tienda de D. Antonio Fariña, quo hallará con quien tratar abl 2 3p.‡

EXTERIOR.

ESPAÑA.

EL DIFUNTO REY FERNANDO.

En medio de los grandes acontecimientos con que fué señalado el medio siglo que acaba de transcurrir, la vida de Fernando 7. ° que lo comprendió casi todo, pues que apenas completaba 49 años de edad cuando falleció, todavia despierta nuestra atencion, no tanto por las cualidades personales de este monarca como por las diferentes mudanzas de que ella fué mezclada. Nacido en 1784 de Carlos 4. ° y de Maria Luisa de Parma, hay lugar á creer que el fué el único fruto lejitimo de esta union: los conocidos estravios de la Reyna, la peca semejanzu da Fernando con sus hermanos Carlos y Francisco, y la de los dos mismos infantes con su supuesto padre autorizan mucho aquella presuncion.

El sentimiento desnaturalizada con que Fernando fué acogido en su entrada á la vida, exerció sobre su caracter una profunda influencia: su educacion fué en cierto modo entregada á los criados y á los bufos del Palacio: niugun hombre de algun mérito tubo cabimiento con él hasta una época muy abanzada de su adolescencia. Solo el canonigo Escoizquiz es el que llegó á darle algunos consejos y á sacarlo un poco de ese estado de estupidez en que trataban de conservarlo su madre y el indigno faborito Godoy que gobernaba entonces la España en nombre de Carlos 4. °

Conocida del pueblo Español la situacion del jóben Infante, exitó esta su interes y causó desde entonces una impresion indeleble que lo protegió despues en una multitud de circunstancias, y á la que fué ciertamente deudor del trono en 1814 y de poder transmitirlo á su hija aun en la cuna. Este sentimiento se mostró con particularidad en la ocasion de su casamiento con Maria Antonia de Napoles, princesa de un espiritu superior, que viendo el estado de degradacion en que se conservaba á su esposo, quiso sacarlo de él, pero se frustró la execucion de sus proyectos por su muerte prematura, que el rumor del público atribuyó entonces, y tal vez con fundamento, á un veneno, dando en apoyo de esta suposicion la circunstancia del suicidio del boticario de la Corte, que ocurrió pocos dias despues.

No presentaré la serie de los grandes acontecimientos á que está ligada la existencia politica de Fernando; esto pertenece á la historia contemporanea y yo apenas escribo un opusculo biografico. El escritor que hubiese de pintar ese grande cuadro designará á este principe su verdadero papel en las tres rebolucıones que lo hicieron sucesivamente llegar al trono, descender y volver á subir: él apunta á sus viles instancias cerca de Napoleon para obtener una princesa de su sangre como esposa: demostrará que á su vuelta en vez de elevar á la España del profundo abismo en que estaba engolfada, hay un siglo, cubrió de improperios los mas odiosos á las cortes que acaban de restituirle el reino salvado por su energia; mostrará en esta cuarta rebolucion que diò una Constitucion al pais que por algunos instantes pudo sugetar la esperanza de su proxima regeneracion, y que con un disimulo vergonzoso de tres años señaló sú restauracion en el poder absoluto por sentencias de muerte ó de destierro contra las personas mas distinguidas, y contra los mejores ciudadanos de España. Estos son hechos que la historia ha de transimitir á la posteridad cubriendo de eterna infamia el nombre de Fernando.

Sin embargo algunos rasgos de su carácter, si bien que no puedan compensar todos sus yerros politicos pueden à lo menos atenuar la sentencia proferida contra él por su criminal madre.

Monstrum nulla virtute redemptum.

Fernando se levantaba ordinariamente à las seis y tomaba luego una xicara de chocolate y fumaba un cigarro. Las mañanas las pasaba en el cuarto de la reyna y dicen que nunca se vió mas feliz que cuando el trono se vió ocupado por la soberana hoy Regente. Ella se le hizo ápreciable, sobre todo, desde el momento en que él tubo esperanza de ver continuar por ella su generacion, lo que era objeto de su constante solicitud.

Trabajaba regularmente con sus ministros desde el medio dia hasta las dos y media, hora en que acostumbraba comer. Despues iva á caza en compañia de la Reyna, con quien se entretenia por dos ó tres horas; y pasado este tiempo recibia aquellas personas para quien habia destinado una audiencia. Cenaba à las 8½ y se recojia temprano. Durante todo su reinado las costumbres de la corte fueron muy simples y sin ostentacion. Nunca se le conoció concubina. Los oficios religiosos eran regularmente celebrados en la capilla del palacio; pero en ninguna época de su vida, Fernando les prestó seria atencion: y sobre este objeto podia asemejarse mas á Luis 18 que á Carlos X.

Preso durante 6 años en Valencey, época de la vida en que el carácter recibe impresiones duraderas, tomó como por hábito hallar todos sus placeres en un estrecho circulo: sus costumbres eran esencialmente domesticas, y demasiado sin duda para un rey, el cigarro era en él una fuerte pasion: tambien algunas veces tambien comia de un modo desordenado, que poco á poco lo fué disponiendo para la apoplegia de que murió: bebia mas vino del que ordinariamente acostumbran los españoles beber. Hay muchos años que era atacado de gota; y fue este el mal que él pretextó en 1823 para diferir por largo tiempo su salida de Madrid, que los ministros juzgaban indispensable; la demoró por tanto por espacio de tres semanas; pero habien lo declarado muy seriamente algunos medicos, miembros de las Cortes, que la enfermedad podia degenerar en una debilided de espiritú que obligaria al nombramiento de un Regente, el mal desapareciò como por encanto y la salida fué determinada.

Fernando hacia poco caso de los Grandes de España; los ministros que tenian su confianza muy raras veces pertenecian á esta clase. El sentia una gran satisfaccion en elevar á ciertos hombres à empleos para los cuales algunas veces no eran recomendables, sino por tener la habilidad de divertirlo. Sus cortesanos fueron frecuentemente hombres extraidos de las últimas clases de la sociedad. Durante algunos tiempos, el hombre mas influente de España fué Chamarro, el cual era un Bufon, cuyas gracias provocaban la risa inmoderada del Rey. Con estas habilidades ¡que le negaria Fernando! Montenegro uno de los criados llegó tambien al mas alto grado del patronato real.

Con todo es muy probable que este monarca nunca fuese afecto á cualquiera de aquellos qne mas parecia amar. Solo uno tal vez podrá ser exceptuado, y es Lozano de Torres, hijo de un carpintero de Cadiz à donde en su mocedad vendia chocolate: injerido en la administracion militar durante la guerra de la independencia, Lozano escribió a Fernando en la ocasion de su entrada en Españá, una carta que la casualidad hizo caer en sus manos, a vista de la cual quedô maravillado. El rey lo mandó llamar inmediatamente y lo empleó en su casa. Una vez admitido en el interier del palacio Lozano se hizo bien pronto el modelo de los cortesanos: afectó una amistad extrema por la persona del Rey y no podia otra gracia sino servirlo, traia consigo su retrato, lo besaba con todo amor y hasta se arrodillaba delante de él.

Despues de un largo curso de servilismo su fabor fue aumentandose siempre y en un dia fué nombrado secretario de Estado encargado del despacho de relaciones exteriores; pero algunos empleados superiores de este ministerio que veian que sus servicios eran indispensables, no pudieron disfrazar el disgusto que sentian viendose sujetos á las ordenes de un jéfe que habia sido chocolatero en otro tiempo, y dieron á entender que querian su su dimision. Entonces Lozano juzgó que debia ceder y pasó al ministerio de Gracia y Justicia, á donde supo conservarse, lisongeando el clero, persiguiendo á los liberales, descubriendo todos los dias alguna importante conspiracion que pusiese el estado en peligro, siendo siempre respecto de Fernando perseverante en su bajo y vil sistema de cortesano. Cuentanse de este individuo acciones bien risibles. Ultimamente cayó de la gracia y el mismo rey se burlaba de las astucias que habia empleado para alucinarlo.

Nunca vi un verdadero retrato de Fernando; los artistas decian que su fisonomia era dificil de copiarse por la extrema mutabilidad de sus facciones: tan pronto aparecia sombrio y triste, como vivo y alegre; de modo que presentaba realmente una mudanza completa y de tal suerte que se decia que eran dos personas diferentes. Su modo de hablar padecia ordinariamente de esta precipitacion nerviosa que indica el origen poco profundo donde nacen los pensamientos y manifestaba siempre en genio irascible, porfiado y sobre todo aquel funesto egoismo que acompaña tan frecuentemente las grandezas del mundo: tal fue Fernando 7. ° él se juzgó hasta los ultimos instantes de vida el hombre mas popular de España: lo que puede afirmarse con toda certeza, es que su partida de esta para la otra vida, no hizo correr en todo el reyno una lágrima; pero él dejó á España por herencia la guerra civil, único motivo tal vez por que su muerte sea sentida.

New Magazine.

BUENOS-AYRES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres Abril 10 de 1834.

Año 25 de la Livertad y 19 de la Independencia.

Al Ministro de Guerra y Marina.

El Gobierno ha llegado á entender que el paquete *Flor del Rio*, se prepara á salir de este puerto con el destino de ocuparse en el tráfico de esclavos en las costas de Africa, contra lo dispuesto por la ley vigente de la Provincia de 15 de noviembre de 1824, que declara acto de pirateria este tráfico é impone á los que se ocupan en él, las penas que se aplican á los piratas. Asi es que ha ordenado que por el Sr. Ministro de Guerra y Marina se den todas las providencias necesarias para impedir que el paquete *Flor del Rio*, zarpe con aquel objeto.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Mànuel J. Garcia.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CAMPAÑA.

Cuartel Jeneral en el Paso de Bustillos. Abril 12 de 1834.

Tengo la satisfaccion de adjuntar orijinal y elevar á manos de V. E. la comunicacion confidencial que me remite el Sr. Coronel D. Bentus Manuel Riveiro, datada en la Villa de Alegrete el 5 del corriente contestando á mi anterior del 24 del próximo pasado.—Los sentimientos que manifiesta aquel respetable Jéfe y los respetos que tributa al Gobierno de la República, asi como el amor á sus habitantes protestando no ceder el mas minimo recurso á los anarquistas para que alteren la tranquilidad del País: medidas dignas, de que nunca dudô el Superior Gobierno, y el infrascripto, tomasen aquellas autoridades. Debo V. E. hoy que las vê confirmadas por el solemne voto del Coronel Bento felicitarse elevandolas al conocimiento del Superior Gobierno para el mismo fin, y para que se les dé toda la mayor publicidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FRUCTUOSO RIVERA.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina.

Canton en Tacuarembó, Abril 11 de 1834.

EXMO. SR.

Adjunto á V. E. una comunicacion del Teniente Coronel Navajas. A noche llegó á esta poblacion un sobrino del Coronel D. José Rodriguez, llamado José Fredo, á quien tomaron los anarquistas por las inmediaciones de Santa Ana, y dice que contó noventa y seis hombres en formacion fuera de los que iban empleados en caballadas, y el géfe que los mandaba dice que era Villagran.

Saluda á V E. con distinguido respeto y consideracion.

Manuel Britos.

Exmo. S. Presidente General en Gefe del Ejército.

COMANDANCIA DE FRONTERA.

El que firma tiene el honor de dirijir al Exmo. Sr. Presidente General en gefe del ejército dos notas de los Sres. Coroneles Brasileros D. Benito Manuel Ribeiro y D. José Rodriguez Brito que acaba de recibir.

Hasta esta hora que son las 6½ de la mañana no ha adelantado mas conocimiento de los anarquistas que el que en el parte de la noche anterior á las 10 tubo el honor de comunicarle y que todas las noticias ulteriores lo confirman.

Saluda al Exmo. Sr. Presidente á quien se dirije el infrascripto con el mayor respeto.

Josè M. Navajas.

Exmo. Sr. Presidente de la República General en gefe de Ejército D. Fructuoso Rivera.

Ilmo. é Exmo. Snr. D. Fructuoso Rivera.

Villa de Alegrete, Abril 5 de 1834.

Muy respeitadisimo Amigo. Acabo de receber á comunicaçam de V. Exa. en data de 24 de Marzo próximo pasado relativamente ao General Labalheja; que no dia 26 do mesmo paçado Março apareceo na Guarda de Pai Paço en Cuarein participandome que se conservaria entre Cuarein é Arapeí, pedindo auxilio de reses para comer, unico socorro que nesta fronteira poderá ter, por nam ó por na circonstancia de furtarnos; é imediatamente dei parte ao Exmo. Snr. General das Armas de esta Provincia, que por momentos o espero aquí; no in tanto V. Exa. pode estar descançado que nenhun elemento tirará o General Labalheja ja de esta Fronteira para ostilizar ese Estado, que amamos seos abitantes, e respeitamos suas Autoridades Legaes.

Sou con alta estima

De U. Exa.

Amigo muito obrigado

Bento Manuel Ribeiro.

Traduccion.

Illmo. y Exmo. Sr. D. Fructuoso Rivera.

Villa de Alegrete 5 de Abril de 1834.

Mi respetadisimo amigo. Acabo de recibir la comunicacion de V. E. fecha 24 de Marzo proximo relativamente al General Lavalleja; que el dia 26 del mismo pasado Marzo apareció en la Guardia de Pai paso en Cuareim haciendome saber que se conservaria entre el Cuareim y Arapei pidiendo auxilio de reses para comer, único socorro que en esta frontera podrá tener, por no ponerlo en circunstancias de robarnos, é inmediatamente di parte al Exmo. Sr. General de Armas de esta Provincia, que por momentos lo espero aqui. En el interin V. E. puede estar seguro de que el general Lavalleja no sacará ningun elemento de esta frontera para hostilizar á ese Estado, cuyos habitantes amamos, y cuyas Autoridades legales respetamos.

Soy con la mas alta estimacion de U. E.

Amo. muy affmo.

Bento Manuel Ribeiro,



MONTEVIDEO.

MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1834.

La noticia oficial que publicamos en los extractos de este numero relativa al Côlera Morbus, nos parece digna de la atencion del Consejo de Higiene pública y de todos los facultativos, por el carácter de autenticidad con que aparece, y por los inmensos beneficios que, supuesta su eficacia, podrá todavia deber la humanidad á aquel descubrimiento. Los efectos saludables que produce su aplicacion no pueden recomendarse mas que lo que se recomiendan con el aserto de no haber muerto ningun individuo de los que la han participado en el caso de ser atacados por aquella terrible epidemia.

El dia 1.° de Febrero último se incendiò en el Puerto del Rio Grande el Bergantin Activo con todo el cargamento que habia conducido de la plaza de Pernambuco. Se salvó toda la tripulacion.

Extractos de Periódicos extrangeros.

Brasil, *Janeiro 16 de Marzo.* El *Correo Oficial* de aquella fecha transcribe el documento que sigue:

"*Ministerio del Imperio.* Habiendo nuestro enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Paris, recibido del encargado de negocios de Méjico en aquella Corte la descripcion de una planta (Amapola Silvestre) de cuya aplicacion en los ataques del Cólera Morbus, se han obtenido muy fa-borables resultados; y debiendo este objeto interesar mucho á la facultad de Medicina: la Regencia en nombre del Emperador, tiene à bien mandar remitir á U. S. una copia de la sobredicha descripcion para su conocimiento.—Dios guarde à V. S. Palacio 6 de Marzo de 1834.—*Antonio Pinto Chichorro de Gama.*"

TRADUCCION.

"En *Tepatillan* (Estado de Jalisco) nadie ha muerto del Côlera Morbus haciendo simplemente uso de la raiz de una planta llamada Amapola Silvestre (Coquelicot Selvagem) y que abunda en el pais. Es una asta de poco mas de vara dividida en dos, cada una de la cuales tiene pequeñas ojas y una flor color de violeta cargado, cuyo centro es amarillo. La planta de que se trata dà en su raiz pequeños bulbos (batatas) semejantes à la *xicama.* Cuando la enfermedad acomete á alguno, se le hace comer estas batatas ò se le hace beber el zumo exprimido en un vaso. Aqui, esta planta cura perfectamente à cuantos usan de ella: luego que el enfermo la toma se levanta y sigue en sus ocupaciones. Este bulbo no puede confundirse con ningùn otro porque es fosforico: ponien do de noche en un vaso trasparente lleno de agua limpida, y depositado el vaso en una cama a obscura al cabo de un cuarto de hora se vuelve brillante. Por fin. este remedio hace aqui prodigios."

—España. Se ha mandado oficialmente substituir el titulo de *Inocente* al de *Augusta* cuando se hable de la joven Reina Isabel II.

—Prusia, *Diciembre* 16. El Gobi no à instancias de los ministros de Estado prohibiò á todas las personas establecerse como Libreros, Vendedores de impresos ó libros usados, Impresores ò Litografos sin haber obtènido previamente licencia espresa del Gobierno. Los contraventores pagarán 50 pesos de multa ò sufrirán dos meses de prision.

—La Duquesa de Berry ha fijado su residencia en Gratz.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Un comunicado subscrito por *cien comerciantes* hace en su número de ayer tres preguntas, de las cuales la 2.ª y 3.ª han sido contestadas por Vd. acertadamente; pero no parte de la 1.ª, por lo que nos tomamos la libertad de decirles que el rematador de patentes D. Juan Maria Perez nunca ha pertenecido á la Comision de Hacienda de la Càmara de Representantes, como aquellos suponen; y por consiguiente les recomendamos que cuando escriban por la prensa sean mas veridicos, para no verse como esta vez desmentidos por—

Cualquiera.

Muy Sr. mio:—

Muy sensible me es el tomar la pluma para escribir un asunto que nada interesa á los dignos habitantes de este estado, pero como soy patriota, y tambien amo la gloria de mi país, eso me obligó á meterme en politica, cosa que nada entiendo.

Sr. Editor; no acostumbro á leer los papeles públicos, porque eso de lectura poco sé, pero por casualidad entrando yo en una casa el Miércoles 9 del corriente, oí que leian en el *Universal* No. 13?3 un artículo comunicado de *Unos amantes de la gloria de su país,* no dejo de incomodarme cuando en las primeras lineas oí que decian los amantes de la gloria de su país, que habia cometido la debilidad (quisiera Sr. Editor que me esplicara Vd. que conoce la lengua castellana, el contenido de este término supuesto que la ignoro) en suplicar al encargado de negocios interino y Cónsul del Imperio del Brasil, Manuel d' Almeyda Vasconcelos, se sirviese aceptar sus votos de amor y patriotismo por el aniversario del gran dia 7 de Abril, dia sagrado para todos los brasileros, dia q' desapareció de entre los Américanos el último tirano de europa, y que con efecto se dirijeron acompañados de la musica cívica de esta Capital á su legacion, y que desgraciadamente no encontraron quien los recibiesen: ¡que desgracia! ¡que ingratitud! dudo Sr. Editor no creo que aquel ciudadano y buen patriota tan filantropico en la política haya faltado á tan sagrado deber, pero al mismo tiempo veo que permanece silencioso en contestar á los amantes de la gloria de su país, si es calumnia y tambien satisfacer con su contestacion á los impacientes que no lo cren digno de una accion tan ridicula, que del contrario dará ocasion á refutarlo de impolitico y mal patriota.

Y asi Sr. Editor ruegole á Vd. se sirva obsequiarme con las columnas de su diario suplicando á D. Manuel d' Almeyda Vasconcelos, me quiera satisfacer con su contestacion á que le quedará agradecido su mas humilde servidor.

Un impaciente.

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

Jugada el 15 de Abril de 1834.

LETRA....... S

Suertes	*Números*	*Premios.*
1	3382	20
2	12408	15
3	5919	15
4	13914	15
5	12343	15
6	5405	25
7	6753	15
8	15586	20
9	10219	15
10	6840	20
11	13478	15
12	6301	15
13	2496	20
14	3831	31
15	2326	25
16	9535	15
17	3923	15
18	9148	15
19	6404	15
20	8296	15
21	2302	25
22	5490	50
23	10265	15
24	7441	31
25	12704	500
26	13404	15
27	2337	15
28	9085	15
29	5413	15
30	12934	15
31	15226	15
32	12068	15
33	4306	100
34	15239	15
35	13735	30
36	9060	15
37	4569	15
38	9342	15
39	12979	25
40	10227	15

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra Nl *Filarmonica* de 11 toneladas salio de las Vacas el 10 del corriente su patron Agustin Miguel, consignado á D. Manuel Gradin.

25 carradas de leña
24 cueros vacunos
2 carradas de carbon

HAN ABIERTO REGISTRO.

Queche Nl. *Indio Libre* para el Rosario.

Goleta Nl. *Santa Rosa* para el Sauso y colonia.

Goleta Nl. *Piedad* para Sandu y Salto.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Se conchaba una ama de leche muger blanca se le murio la cria hay cuatro dias Ocurrase al conbentillo de la cuadra del relox á mano derecha.

Ab. 16.



POR CARRERAS Y OJER.

En la Barraca del Sr. D. Luis Pides junto al porton del Norte.

Hoy Miercoles 16 del corriente se han de rematar precisamente por cuenta de quien pertenezca, los articulos siguientés, procedentes del Bergantin inglés *Prompt* naufragado en Garzon.

Una cadena de fierro de 60 á 70 brazas,
Una partida de jarcia surtida,
Una id. cobre usado,
Un bote nuevo grande,
Un palo de vaupres,
Un anclote,
Una escota de gavia,
Una maquina para descargar á bordo muy aparente para el muelle de esta Capital.

En seguida.

Una casilla de madera con seis viviendas situada en la plaza de la Ciudadela.
Alas 4 de la tarde en punto.

SE VENDE.

UN terreno sito en la calle de San Joaquin compuesto de 25 varas de frent al Leste y 6 de fondo al O.; cercado de pared de un ladrillo y cimientos de piedra y cal; con aljibe y algunos otros cimientos. Para tratar vease á su dueño en la misma calle casa N. 177, quien hará una rebaja considerable. ab. 11

AVISO.

QUALQUIERA de los señores que han ido á la casa número 20 calle de S. Juan, para comprar una criada para el campo para donde ella quiere ahora ir, pueden ocurrir á dicha casa nuevamente: sabe lavar, cocinar perfectamente y planchar; hace algunos dulces y refina azucar regularmente. a. 1

AVISO.

EN la barberia de Bentos José Fonseca calle de los Pescadores número 19 se venden sanguijuelas á real cada una y á cuatro vintenes y se aplican á 2 reales cada una y se venden por mayor á un precio moderado de superior calidad recien llegadas de Europa y de superior calidad. a. 2

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. Jules Fontanges Cirujano Dentista de Paris despues de haber sido aprobado por el Consejo de Higiene de esta Capital tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de Montevideo: vive en la calle del Fuerte N. 156 casa de D. Francisco Salo. ab. 12—15c.

AVISO AL PUBLICO.

EL Domingo de Ramos 23 del corriente, se ha perdido al entrar en la Iglesia Matriz un anillo de oro con piedras de diamantes: se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva llevarselo á su dueña que vive en la calle de San Miguel N. 3 que será bien recompensada. m.

AVISO.

A las Señoras en la casa de D. José Cardoso calle de San Felipe al costado de la tienda de D. Domingo del Rio se hacen bestidos á la moderna para Señoras y niños como igualmente gorras y turbuantes de todas clases. abl. 4

AVISO.

EL Capitan de la fragata francesa *Tourbille*, no queda responsable á pagar los gastos que puedan contraer los marineros de su tripulacion. m. 29

SE VENDE.

UN negro de 24 á 26 años de edad, propio para cualquier trabajo. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Francisco N. 122. abl. 1

AVISO.

HABIENDO subido el precio de las harinas á 13½ ps. acordó la Junta economica administrativa que el rl. de pan blanco tenga, desde el dia de mañana, 20½ onzas en lugar de las 22 que le fueron designadas en 25 de Febrero ultimo. Montevideo 4 de abril de 1834.

Salvador, Tort. Secretario.

AVISO.

EL *Universal*, se halla de venta en la esquina de la calle de san Felipe bajo los altos del Dr. D. Lucas Obes. a. 4

Interesante á las Señoras.

EN la calle de San Pedro tienda de Cabral, que se halla contigua á la del Sr. D. Francisco Cortinas, acaba de recibirse de Buenos Ayres un surtido general de hermosas peinetas de última moda todas caladas, y del mas precioso gusto. Las Sras. que se interesen por ellas, pueden ocurrir á la tienda indicada donde á toda hora las hallarán á la vista. ab. 5

SE VENDE.

UNA chacra en las inmediaciones del arroyo Seco, compuesta de 18 cuadras de terreno propio, casa de azotea con 7 piezas y alguna arboleda, quien guste comprarla vease con el mismo D. Pablo Zorrilla de este Comercio. ab. 11

SE VENDE.

UNA negra jóben y sana, sabe, cocinar, labar, y planchar, regularmente, se previene que está embarazada. Ocurrirá á la calle de san Pedro núm. 107 ab. 11

SE VENDE.

UN mostrador con su vidriera en la calle de S. Felipe número 56; el que quiera comprarlo vease con su dueño en la calle del Porton casa de D. Ramon Marquez. ab. 14

AVISO.

SE desea comprar una criada como de 12 á 13 años de edad; que sepa coser y planchar. Ocurrase á la calle de San Sebastian N. 11 que hallarán con quien tratar. ab,

AVISO,

SE dán 600 ps. á rédito por 6 meses, sobre firmas á satisfaccion del prestamista. Ocurrase á esta imprenta.

EDICTO DE POLICIA,

Debiendo existir en esta departamento una noticia de las cantidades de granos que se introducen á esta Capital el gefe politico previene al público que desde esta fecha todo el que quiera venderlos se presentará en esta oficina á expresar la cantidad de fanegas, y precio á que ha vendido y se le dará una papeleta en que conste haber hecho aquella manifestacion sin la cual no podra enagenarlo ni admitirlo el comprador, sin este requisito. Montevideo abril 5 de 1834.

LUIS LAMAS.

SE VENDE.

UN terreno en las inmediaciones de Cerrito en frente y hace esquina de señor Vicario D. Damaso Larrañaga; el que buiera comprarlo vease con su dueño en la calle de san Carlos n.° 140 ó en la misma casa darán razon, abl. 4

AVISO.

EL que quiera vender una pulperia de corto principal: ocurra á la esquina del Relox que encontrará con quien tratar. ab. 10. 3p.

AVISO.

SE vende una chacra de 15 y dos tercias cuadras de terreno—Da plaza, tiene 3 pozos un gran monte, parras, toda clase de frutas, tiene la casa de azotea, rancho, carretas, boyada, caballos, todos los géneros suficientes al establecimiento: se vende como se halla; tambien se vende una casa con los Nros 13 y 15.

La chacra está situada en la falda del Cerrito tiene una famosa vista. La casa es en la calle del Muelle en buen paraje, quien quiera interesarse en estas 2 compras vease con su dueño en la calle del Muelle n.° 11 en el café.

Se advierte al comprador ó compradores que yo garantizo estas ventas con firmas de crédito, ó hipotecas, asi como la reparacion de los perjuicios que pudieran irrogarles el juicio que hoy se halla pendiente sobre propiedad que legal y legitimamente tengo.

Luis Casalla,

AVISO.

SE desea comprar una criada para ama de leche de una niña de 7 meses. Se conchava en su defecto cualesquiera persona que se halle en ese caso, y se preferirá á la que no tenga cria. Ocurrase á lacasa de la Viuda de Melo ab 10

AVISO.

EN la calle del porton n.° 89 casa de Bllauri se Alquilan 2 piezas en alto con cocina y un cuarto: mas un cuarto en el segundo patio y 2 galpones de mucha comodidad; el que se interese ocurra á la misma casa y encontrará conquien tratar.

AVISO.

EN la Libreria de D. Jaymo Hernandez calle de San Gabriel N. 63 se halla de venta el nuevo surtido de obras recien llegadas de Europa que se expresan en el siguiente catalogo.

Genio del cristianismo, evangelio en triunfo, poesias de Melendez, cuentos de Torres, poesias de Quintana, id. de Bogiero, id. de Bayo, id. Escogidas, id. de Garcilazo de la Vega, id. de Iglesias, id. de Camoens, id. de Da. Rosa de Galbes y Cabrera, filosofia de la elocuencia, Blair retorica, logica de baldinoti, D. Tomas Iriarte lecciones dedicadas á la juventud sobre la historia y geografia, id fabulas, id. poema á la musica, lecciones de primeras letras distribuidas en cuatro tratados: de leer de escribir ó de ortografía y caligrafía, de contar ó de aritmetica practica y de hablar, ó de gramatica castellana, estela y la galatea, buen sentido, contrato social, fray gerundio de campazas, la croix matematica, legendre geometria y trigonometria, legrange teneduria de libros, cartas familiares de clararosa, manual de inquisidores, evidencia de la religion, formulario de procesos militares prontuario militar, guia del oficial en campaña, almacen de niños, tesoro de niños, amigo de los niños, lecciones escogidas, amigo de la infancia, obligaciones del hombre, selectas sagradas, fábulas de Fedro, fabulas de samaniego, conquista de Méjico, arte de amar añadido al aminta de Torcuato Tasso, Alejo ó la casita, atala y Bené, Placido y Blanca, lecciones de la historia, historia de Carlos Estuart con 8 laminas, Clara harlove, la hermosura y la fealdad, la epomina ó la felicidad Denevil ó el hombre segun es Lorimon ó el hombre segun debe ser, historia del rey D. Pelayo, huerfanos de la aldea, muger feliz, historia de Joon Moore regizida de Carlos 1.° de Inglaterra, viajador sensible, la marquesa de Portinac los dos hermanos ó la familia como otras muchas, caballero de San Jorje, el heroismo del amor y de la amistad, la hada benéfica ó la amiga de los niños, el jóven Sabiniano ó el huerfano, Celia y Rosa ó la buena hija, año 1831 y el cometa de 1832, Daminville y Zeliza, historia de Amelia Boot, la seduccion y la virtud ó Rodrigo y Paulina, manual de casadas y de la criada y de delitos diplomaticos, aventuras del último abencerrage, amor y religion ó la jóven griega, el quijote de la amistad, castillo misterioso, valeria y Beaumanoir ó la caprichosa penitencia, el emprendedor ó aventuras de un español en Asia, Enrique y Sinforosa, Irene y Clara ó la madre imperiosa, los cajoncitos de la almoadilla de Anita, Brucé y Emilia, la heroina de Aragon, aventuras de Safo y Faon, los arabes en España, los piratas ó plik y plok, Xicotencal principe americano, historia de la emperatriz Eudoxia, el sueño y la realidad, causas secretas sobre la insurreccion de la Polonia, yerva y danduro viage al mundo planetario, zuma pompilio segundo Rey de Roma, la celina, el subterraneo abitado, la filosofia en el Tajo ó la casita en la presa, Alvarado fisica y astronomia, galeuia teatral, Luisa ó la cabaña, jóven diplomatico, el oficial y el tejedor, un viaje en diligencia, Reinaldo y Elina y la sacerdotiza peruana, el valdemaro, el oficial aventurero, Sofia y Henrique, un viaje á la luna, curso de politica de B. C. Nueva Eloisa, Cornelia Bororquia, Alvarez novelas, Llorente historia de la inquisicion, el último mexicano por Jenimore Coper, diario de Sta. Elena, Bentam legislacion, garantias individuales, los pueblos y los gobiernos, libertades de la iglesia galicana, ordinario de la misa. Oraciones de Ciceron, historia de la cruzada, concordato de la américa, Tapia febrero novisimo, id. recursos de fuerza, Castro discursos criticos sobre las leyes, estrategia, empresas politicas de Saavedra, arte de romance castellano, claros varones de Castilla, Centon epistolario, Trano de regio patronato indiarum, diccionario de la lengua castellana, no me olvides del año 1828 última edicion hermosas láminas, Campomanes juicio imparcial sobre las letras en forma de breve que ha publicado la curia romana disputando la soberania temporal, memorial ajustado hecho de órden del consejo pleno á instancia de los Sres. Fiscales de espediente consultivo visto por remision de S. M. á él sobre el contenido y espresiones de diferentes cartas del Reverendo Obispo de Cuenca, vida delhombre justo, el franco Breton, Adelaida ó la simpatia, estilo de cartas, Capurron cirugía, id. enfermedad de mugeres, Carrasco Farmacologia, lecturas útiles y divertidas con treinta láminas, Jaen de la confesion, Richard formulario portatil, le roy medicina curativa, órden de las sociedades, el jóven salvaje, Pablo y Virginia, el triunfo de la amistad, la muger sensible, despedida de la mariscala, los salmos penitenciales, Aymé fundamentos de la fé, Guijarro diseños evangelicos, biblia del padre Scio, ritual romano, comentarios de Julio Cesar, Brusais principios de medicina, Tosca arquitectura y relojeria el hombre guiado por la razon, Rodriguez exercicios, familia de Sieland, las madres rivales, Villacastin ejercicios, despertador eucaristico, mes eucaristico, visitas al Santisimo Sacramento, Lombiera alegria del alma, aplicacion de la cirujia á la fisiologia, Blasco materia médica, tratado de los delitos y penas, Rigual oficio de difuntos, Asencio de la educacion de las hijas, la mitologia, aventuras de un elegante ó las costumbres de antaño, el hijo natural, Corvino ó el hombre prodigioso, el solitario del monte salvaje, la estrangera, la sacerdotiza druida, Orosman y Zora ó la pérdida de Argel. Elena y Roberto ó los dos padres, Julia ó los subterraneos, los dos rovinsones, amor misterio y espiacion, caballero del cisme, seis meses en Londres, manual de usos y costumbres, fray Lorenzo arquitectura, comercio de los romanos, fisica de libes, familia regulada, varias obras de medicina, cirugia, albeiteria, sermones, teologia y devocion, Humbold viage á la regiones equinaciales continuacion indispensable al ensayo do nueva España.

Comedias y Tragedias.

Zoraida, Merope, D. Ines de Castro, Idomeneo condesa de Castilla, Pelayo Omasis, Pitaco Andromaca, cruzada en Egipto Emma de Resburgo, fortaleza del danubio, alcalde de Sardam, los partidos, caprichos de Federico 2.° compadres codiciosos, lechuginos y charlatanes, abogado embrollon, leñador escosés, maestro del lugar ó el preceptor de toralba, huerfano y el asesino, Eduardo en escocia aguador de París, la dama blanca Abate L'Epee ó el sordo mudo, recompensa del arrepentimiento, Amalia ó no todas son coquetas, el fenix de los hijos.

Folletos.

Observaciones al Gilblas, el siglo de oro del cristianismo por Chautebriand, caracteres del siglo 19 ó vaticinios politicos por el abate la Menais.

En frances.

Tratée des assurances et des contrates á la grosse, Bentam pruebas judiciales, curso de literatura por le Mercier, Lucrecio en frances y latin, Humbold viage á las regiones equinocciales, Sismondi, literature du midi de l' Europe, obras de Racini, Robertson historia de Carlos 5.° los antiguos gobiernos federativos, obras de madama Estael, bignon los pueblos y los gobiernos, espiritu del código de comercio frances, Raynald historia filosofica, Pages principio del derecho politico, Bentam tactica de las asambleas, ganil ensayo sobre las costumbres públicas, Beranger justicia criminal en Francia, Daudon ensayo sobre las garantias individuales, Bentam legislacion civil y penal, obras de Molier, diccionario frances italiano ó italiano frances, Confiniere de la libertad individual, Pagés responsabilidad ministerial, diccionario frances, Montesquieu grandeza de los romanos, elementos de las instituciones de Justiniano. filosofia de la historia, ensayos sobre las costumbres Humbold ensayo sobre nueva España, Bituabé, la Iliada y la Odisea, obras de Delisle almanac real de Paris.

En inglés.

Warden.
Martens Lau of the Nations.

SE HA HUIDO.

DE una quinta de las inmediaciones de esta plaza, un negro llamado Juan, como de 25 años de edad, rayado en las sienes, vá vestido con chaqueta de paño azul, pantalon blanco de brin y sombrero de paja. Su amo vive en la calle de San Sebantian N. 29 quien gratificará á quien lo aprendiese. ab. 10 3p